



■ Funcionarias del hospital San Pablo de Coquimbo realizaron una grave denuncia durante la jornada de este lunes en el frontis del recinto de salud. El caso ya se encuentra en el Ministerio Público, instancia donde las presuntas afectadas hablan de «voyerismo».

Mujeres enrabiadas eran las que se manifestaban en el hospital de Coquimbo ante una insólita denuncia de presunto acoso tipo voyerismo, al que habrían estado expuestas una serie de funcionarias del hospital porteño. Se trata de una acusación por presunto acoso sexual que in-

Grabó a compañeras en el baño del hospital

volucraría a trabajadores la Unidad de Psiquiatría, que tiene inquieta las aguas en los pasillos del San Pablo ante lo delicado de los puntos tocados en la jornada de ayer lunes.

Pedían justicia casi puras colegas y un par de hombres que se sumaron igualmente a una denuncia que no tiene género, sino que es de un repudio transversal, coincidían los asistentes de la salud.

Un durísimo cartel contra los presuntos involucrados, daba cuenta que la cosa no venía fácil para los posibles implicados en un caso que ya está en la justicia. Fue masiva la denuncia e impulsaría a que las manifestaciones tomen otro tinte.

«El daño psicológico que

nos provocó Carlos Ibacache Jofré y su cómplice Roberto Ojeda es irreversible. Es nuestro cuerpo, son nuestros derechos, merecemos trabajar en un ambiente seguro. Y ahora, yo te pregunto ¿cómo cuidó a mis pacientes?», decía una de las pancartas acusatorias.

Según esbozaron dirigentes de la salud y asistentes a la protesta, los dardos cargarían contra un trabajador quien habría espiado supuestamente desde el año 2021 a sus compañeras, invadiendo no solo su privacidad, sino que lugares más íntimos de las funcionarias, que hoy ruegan ser escuchadas.

Iris Contreras, presidenta de Fenats del Hospital Coquimbo señaló al Diario LA REGIÓN que cuando se supo

la bomba esta semana el asunto reventó y los rumores pasaron a ser tomados en cuenta en cada rincón del hospital. Como dirigente, Iris, ya se movió para pedir responsabilidades y algunos renuncias que deberían caer, menciona enfática

La conocida dirigente habla de «Voyerismo», sin tapujos, ni rodeos. «Al acto de mirar y exitarse»

«Hubo una diferencia entre pares, dos técnicos paramédicos involucrados que a través de una rejilla ponía el celular y grababa partes íntimas de al menos unas 30 mujeres de la Unidad de Psiquiatría», dice Contreras.

La afectadas en cuestión habrían hecho la denuncia a Fiscalía al igual que el

equipo jurídico del recinto de salud. Son las técnicas paramédicos y el grupo de enfermería de la Unidad de Psiquiatría las puntualmente dañadas. Piden justicia, quieren castigos ejemplares.

«Acá hubo una falta de accionar del jefe de coordinación de enfermería por eso pedimos su salida, no actuó de forma correcta», dijo la dirigente.

Los involucrados estarán suspendidos mientras avanza el sumario.

En tanto desde el hospital de Coquimbo señalaron que «ante la grave denuncia por la eventual captura de imágenes sin consentimiento a funcionarias del Servicio de Psiquiatría, el Hospital San Pablo de Coquimbo informa que presentamos una denuncia formal ante Fiscalía, dando inicio a una investigación penal que decretó la suspensión transitoria de los funcionarios involucrados.»

Además en el texto desde el hospital «instruimos un sumario administrativo interno para determinar responsabilidades. Activamos apoyo jurídico y psicológico para las personas afectadas, resguardando su bienestar y contención. Como Hospital de Coquimbo, condenamos categóricamente todo acto que vulnere la dignidad, intimidad y derechos de nuestra comunidad funcionaria. Además, Reiteramos nuestro compromiso con un entorno laboral seguro, respetuoso y libre de violencia, e invitamos a denunciar cualquier situación similar por los canales institucionales correspondientes».